



Quito, D.M., 18 de septiembre de 2017

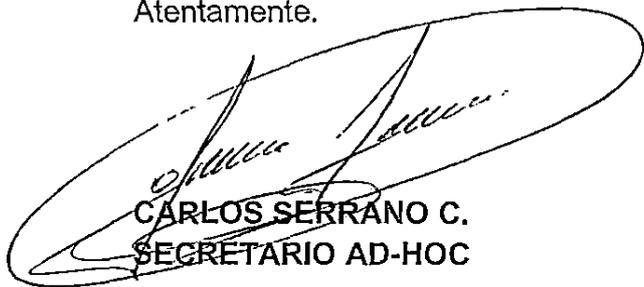
Señorita
GLORIA ELIZABETH NEGRETE ESPINOSA
Presente.

De nuestra consideración.

Por medio de la presente en mi calidad SECRETARIO AD-HOC de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SERVICIOS INTEGRALES DOXATTER CIA. LTDA., cúmpleme informarle que dicho organismo social, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad nombrarla a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social, particularmente los señalados en el artículo Trigésimo Segundo Estatuto Social de la compañía.

La compañía SERVICIOS INTEGRALES DOXATTER CIA. LTDA., se constituyó en la Notaria Décima Tercera del Cantón Quito, el 29 de agosto de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de septiembre de 2017.

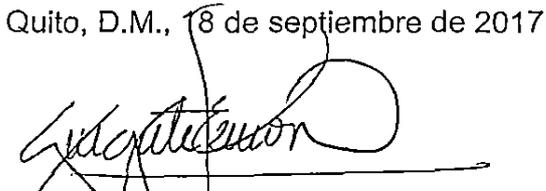
Atentamente.



CARLOS SERRANO C.
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SERVICIOS INTEGRALES DOXATTER CIA. LTDA., para la cual he sido elegida.

Quito, D.M., 18 de septiembre de 2017



GLORIA ELIZABETH NEGRETE ESPINOSA
C.I. 170848915-6

TRÁMITE NÚMERO: 61461



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	47149
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14919
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRALES DOXATTER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NEGRETE ESPINOSA GLORIA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1708489156
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3993 DEL 07/09/2017.- NOT. 13 DEL 29/08/2017.- D.D.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

2017-17-01-36- 607504

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: 2 foja(s) útil(es).

Quito-Df.M. a 13 OCT. 2017

RAZÓN: Factura N- 72700



Ab. Maria Augusta Peña Vásquez Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000072700



20171701036C07504

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701036C07504

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GLORIA ELIZABETH NEGRETE ESPINOSA COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES DOXATTER CIA. LTDA. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 13 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:53).

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

